Señores

Junta General de Accionistas de la compañía **REDIALSA S.A.**

De mis consideraciones:

VICTOR ANTONIO ROMAN CALERO, en mi calidad de Comisario de la compañía, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el Informe General de Gestiones de los Representantes Legales, relacionado con el giro normal de la operaciones comerciales de la compañía, correspondiente al ejerció comprendido desde el 9 de agosto al 31 de diciembre del 2001.

En el presente año la compañía no ha tenido mayor novedad, por cuanto no iniciado sus labores normales de acuerdo a su objeto social. sin realizar actividad operacional en cuanto a su giro comercial, en consecuencia no ha generado ninguna ganancia ni utilidad.

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.

Sin otro particular me suscribo de ustedes

Atentamente

Actor Antonio Román Calero
COMISARIO

